



Ministerio
de **Desarrollo**
Urbano y Vivienda



ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MIDUVI PASTAZA

Inauguración del Evento

Responsable: Maestro de Ceremonias

Tiempo: 5 minutos

Muy buenas tardes con todas y todos los presentes.

La Constitución de la República del Ecuador y el Plan Nacional para el Buen Vivir, dentro de sus políticas contempla el fortalecimiento del desarrollo nacional a través de un ordenamiento territorial equilibrado, con el fin de garantizar un estilo de vida digna para los ecuatorianos.

Saludamos cordialmente a la Srta. Mgs. Blanca Guamangate Ante Coordinadora Zonal 3, del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ing. Martin Quito Gobernador de Pastaza, al Abg. Luis Tacoaman Villafuerte Delegado CCPS, al Arq. Patricio García Director Provincial del MIDUVI Pastaza, y a todos los aquí presentes.

1. Himno Nacional del Ecuador

2. Palabras de bienvenida e introducción al evento de Rendición de Cuentas por parte de la Srta. Mgs. Blanca Guamangate Ante Coordinadora Zonal 3 del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Responsable: Coordinadora Zonal 3

Tiempo: 5 minutos

3. Presentación del informe de Rendición de Cuentas por parte del Arq. Patricio García Director Provincial del MIDUVI Pastaza.

Responsable: Director Provincial

Tiempo: 20 minutos



Maestro de Ceremonias:

En Ecuador, el Gobierno de la Revolución Ciudadana trabaja día a día para hacer realidad el derecho a un hábitat seguro y saludable y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

4. Video de Rendición de Cuentas MIDUVI 2015 nivel nacional.

Responsable: Dirección de Comunicación Social

Tiempo: 5 minutos

5. Cierre del Evento

Responsable: Maestro de Ceremonias

Tiempo: 5 minutos

6. Instalación de mesas de trabajo (contara con la presencia de ciudadanos invitados)

Responsable: Dirección Provincial y Técnico líder de las áreas de vivienda y de hábitat

Personal de apoyo: Facilitador (mediador conflictos) y Sistematizador (a cargo de compilar lo solicitado por los ciudadanos)

Tiempo: 20 minutos